

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 1.924/16

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

**Servicio Territorial de Medio Ambiente**

#### **ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE PERMUTA DE TERRENOS EN EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 164.**

En este Servicio Territorial de Medio Ambiente se está tramitando un expediente de inclusión-exclusión del Catálogo del M.U.P. nº. 164, iniciado a instancia del Ayuntamiento de Maello. El objeto del referido expediente es la permuta de terrenos. En particular, se solicita lo siguiente:

Exclusión de la parcela 49 del polígono 7, superficie catastral 1,562 ha., por no ser de titularidad municipal.

Exclusión de la parcela 10049, recinto C, del polígono 2, superficie catastral 0,0551 por acoger un punto limpio municipal.

Inclusión de la parcela 5010 del polígono 7, superficie catastral 1,8523 ha de titularidad municipal

Acordado período de información pública del expediente de permuta de terrenos (Art. 14.3 y 19 de la Ley 3/2009, de Montes de Castilla y León), dicho expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ávila, 26 de julio de 2016.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*